Juéves 31 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,7..

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 38

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

FUERA DE AQUÍ

Hace pocos dias que á fuerza de frotar los eslabones de la cadena que le sujetaba, se escapó un oso que trabaja en el Nuevo Circo de Paris.

El animal se apoderó en seguida de un palo que tenia allí cerca, luego descerrajó con él la puerta de su jaula y empezó á pasearse por las dependencias del circo.

Un guarnicionero que estaba sentado en una silla de montar sintió de pronto un aliento cálido en el cuello, y volviéndose bruscamente se dió de narices con el hocico del animal.

Sobrecogido de espanto el guarnicionero, tuvo, sin embargo, serenidad bastante para coger un garrote y apalear violentamente al animal, dándole vigorosos golpes en la cabeza.

El oso enfurecido se dirigió á las cuadras.

En el camino encontró á un cochinillo, cuya educacion artística habia terminado el clown Foottit, lo cogió de repente, se metió por la salida de artistas y fué á sentarse en los peldaños de la escalera que conduce á la entrada del Circo.

Allí se dispuso á devorar al cerdo, empezando por los piés.

El pobre marranillo daba quejidos espantosos.

Los empleados del Circo procuraban inútilmente aproximarse al oso que, con el sabor de la sangre, habia recobrado toda su ferocidad.

Un carpintero tuvo la idea de tapar la cabeza del oso con una manta, y en seguida, con el auxilio de fuertes cuerdas, se le pudo sujetar hasta que llegó su domador y le llevó definitivamente á la jaula.

* * *

Zola ha sido elegido jurado del Sena. Un periodista ha ido á preguntarle, con ocasion de esto, lo que pensaba sobre varios extremos, y de paso le interrogó acerca del estado actual de la política francesa.

Es curioso reproducir lo que el autor de *Nana* opina del presidente de la República.

—Mr. Carnot—dijo—es sencillamente una alhaja como empleado. [illegible]

* * *

El Gobierno de San Petersburgo prosigue sin descanso dictando órdenes para activar el movimiento de tropas en direccion de la frontera de Austria.

Hace pocas semanas seis regimientos de cosacos procedentes del centro del Imperio, acompañados de su artillería, acamparon en el Pruth, cerca de Czernowitz-Nowosielitza. [illegible]

Actualmente todos los dias llegan trenes militares conduciendo fuerzas del interior de Rusia con destino á la mencionada frontera.

En Kamienetz-Podolski, linea de Woloczysk-Zmierinka, se hallan reunidas imponentes masas de infantería y caballería. En Zmierinka se trabaja activamente en la construccion de un nuevo cuartel, y á lo largo de la frontera se levantan numerosas atalayas.

El territorio ruso fronterizo á la Bucovina y á Galitzia ofrece el aspecto de un campo de guerra lleno de tropas que hacen sin cesar ejercicios y movimientos estratégicos.

Estos aprestos producen honda sensacion en los círculos políticos y diplomáticos de Viena, en los cuales se comenta la actitud belicosa del Imperio moscovita. [illegible]

* * *

Se espera en Paris la llegada de Ahmet-ben Amar, famoso matador de leones de la provincia de Constantina, cuyas hazañas eclipsan las del célebre Julio Gérard.

El número de leones que ha matado es tan grande, que hace tiempo que las autoridades locales de Argelia han tenido que rebajar el premio en metálico que daban por cada leon muerto. [illegible]

Para dar una idea de los servicios que aquel árabe ha prestado á Argelia, baste decir que se calcula en 25 millones de francos el valor de los ganados que ha salvado de las garras de los animales feroces, á los cuales ha hecho una guerra incesante.

* * *

Rostom, uno de los elefantes de la India que el príncipe de Gales regaló en 1881 al Jardín zoológico de Berlin, ha dado hace algun tiempo muerte al guarda encargado de cuidarle.

Posteriormente dió el proboscidio tales pruebas de un carácter maligno y peligroso, que los directores del Jardín creyeron conveniente quitarle la vida.

Se decidió que Rostom fuera ahorcado, y se dispusieron todas las cosas necesarias para ejecutarle de este modo; pero la operacion fracasó por haberse roto la cuerda.

El director del Jardin, que estaba resuelto á deshacerse del animal, consultó á varias personas competentes para decidir el procedimiento más adecuado á fin de matar al enorme cuadrúpedo.

[illegible] eléctrica.

Despues de largas deliberaciones, el director y los peritos acordaron que se ahorcase á Rostom por medio de un alambre de gran diámetro.

Con este objeto se tomaron las precauciones adecuadas, y una mañana, en momento de salir el paquidermo de su jaula, se le echó al cuello un nudo corredizo que 42 hombres estaban encargados de apretar rápidamente; mas apenas sintió Rostom la presion del alambre se inclinó al lado contrario y rompió el fuerte alambre como si hubiera sido una hebra de algodon.

El elefante no se alteró por la mala pasada que habian querido jugarle y se puso á pasear como de costumbre.

El director ha resuelto que no se haga nada hasta que regrese á Berlin en los primeros dias de Octubre próximo.

* * *

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de México refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoacan, en un paraje conocido por el nombre Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros y hasta hace poco refugio de malhechores.

El señor Mercado, descendiente del Emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones, y dice que los jeroglíficos que pueden leerse en las piedras esparcidas por aquellos lugares, demuestran que en Pedregal fué el sitio donde Moctezuma enterró sus tesoros, entre los cuales se halla un inmenso sol de oro.

Hace algunas semanas se encontraron en un subterráneo y contiguo á unos esqueletos, una pequeña piedra negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías, donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas, despojados de dientes y cabellos.

El Sr. Mercado calcula el valor de los objetos enterrados en unos 20 millones de pesos, mientras que otros interesados tambien en la obra lo estiman en 80 millones.

Los arqueólogos mas notables convienen con el Sr. Mercado en que algo ha de encontrarse, y en que la importancia histórica de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretenden que los tesoros fueron arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultado inútiles.

El Sr. Batres, el gran arqueólogo mexicano, está tambien interesado en la obra, y muchas personas de representacion han prestado apoyo á esta empresa.

* * *

Hay algo que, sin ser capaz de sentir dolor por los golpes que recibe, vemos desaparecer con profunda melancolía, y en estos dias la generacion que hoy dirige y gobierna á Francia [illegible] la última mirada á un monumento que desaparece: la *Grande Chaumière*.

Fué el baile de la juventud entusiasta que á fines del segundo imperio estuvo bien preparada para recibir la república y con ella trabajar para la regeneracion de Francia. Los que hoy son generales, diputados, prefectos y hasta ministros, eran en su mayoría los que frecuentaban la *Grande Chaumière* estudiantes, llenos de fé, alegres y sin un franco, y hoy van á ver desaparecer bajo la piqueta del albañil el teatro de tantos años de [illegible]

Con los viejos y carcomidos puntales de la *Grande Chaumière* parece como que se entierran los nombres de Pomaré, de Clara, de Nini Patte-en-l'Air, de todas aquellas alegres y lindas muchachas que fueron famosas en aquel baile [illegible]

La *Grande Chaumière* fué fundada por un tipo bastante conocido [illegible] *papá Lahire*. Lahire [illegible] de toda su competencia [illegible] imperecedera [illegible] *Lahire*, supo [illegible] reunion de [illegible] era un baile [illegible] á los poetas [illegible] los Daudet.

En 1856 empezó la decadencia para la *Grande Chaumière* con el abandono que de ella hizo *papá* Lahire. [illegible] *Papá Lahire* [illegible] la *Grande* [illegible] estableció en [illegible] alegre público [illegible] bosques de Meudon [illegible] que tan bien [illegible] *Chaumière* y [illegible] lo ha descrito Paul de Kock.

"La Incógnita"

Como primicia ofrecemos á nuestros lectores algunos fragmentos de la última obra de Perez Galdós, cuyo título es el de estas líneas.

La Incógnita está escrita en estilo epistolar y ha producido una gran sensacion en el mundo literario:

"Ayer estuvo Augusta en la tribuna del Congreso. Fuí con la de Trujillo, la marquesa de Monte Cárdenas y otras damas ilustres. Por cierto que las infelices pasaron una tarde cruel, [illegible] desde los escaños, [illegible] piedad, deplo[illegible] carácter diverti[illegible] situacion [illegible] al menos, podía[illegible] espíritus contem[illegible] entre las cuales [illegible] iban ganando [illegible] el barullo de [illegible] encender el gas? [illegible] á Cánovas y á [illegible] por el cartel par[illegible] los periódicos [illegible] la delantera, al [illegible] ya estaban las [illegible] la sesion desti[illegible] poco y aun las [illegible] chascarrillos. [illegible] su preguntita, [illegible] de la tribuna, [illegible] Ayuntamiento de [illegible] mas que fórmula [illegible] Todo esto y lo demás se [illegible] órden del dia. [illegible] mala idea, suge[illegible] maligno, de meter [illegible] diente, con cuya [illegible] tiempo el artículo último de la ley de Jurisdicciones Administrativas.

Total, que la discusion se ensarzó cuando menos se creia, y he aquí, mi buen Equis, que entre la general consternacion se levanta, decidido á *explicar su actitud* en aquel asunto, un orador de los que hablan á cántaros, excelente persona por otra parte, pero que tiene la desgracia de no acertar á exponer la cosa mas sencilla sin consumir un par de horitas, más bien más que menos. Bien examinado todo lo que mi hombre dijo, era de lo que no le interesa á nadie. Que si en 1870 opinó ó dejó de opinar esto ó aquello; que si, al poner su firma en la proposicion tal, lo hizo simplemente por autorizar la lectura, con todo lo demás que es de cajon, y aquello de *si se me permite recordar lo que tuve el honor de exponer ante el Congreso en la tarde de ayer, me será fácil demostrar que al poner de manifiesto en la tarde de hoy la deficiencias del proyecto que se discute, no dije nada, no expuse nada, no expresé nada, ni de cerca ni de lejos, que no estuviese en perfecto acuerdo, en perfecta consonancia, en perfecta conformidad con lo que salió de mis labios en la tarde de anteayer.*

Pasó una hora, dos horas, dos horas y media, y la salmodia no tenia fin. Las toses y murmullos parecia que le animaban cual si fuesen aplausos, y su voz sin matices era sobre el cerebro del auditorio como lluvia menuda y persistente sobre un techo de cristales. [illegible]

Estas pobrecitas mártires de la curiosidad me infundian tanta lástima, [illegible]

[illegible]

Creo que llevará tanto de aquí á [illegible] porque me siento sin ninguna aptitud para la oratoria, [illegible] ra el saludo y que todos mis progresos en la cortesanía no valen nada, si no suelto el último pelo de lugareño lanzándome á usar de la palabra en público. Y puesto que entre tú y yo no ha de haber nunca misterios, segun lo convenido, te diré sin rodeos que mi prima me gusta cada dia más y que siento hácia ella una inclinacion que me ha ocasionado no pocas horas de tristeza. No habia querido contártelo, esperando que pasase esto, que me parecia una fugaz indisposicion del alma, semejante á los resfriados en el órden físico.

Pero hace dias que me encuentro sorprendido con invencible tendencia á pensar en ella, á figurármela delante de mí, á recordar sus gestos y palabras y á suponer y anticiparme las que me ha de decir la primera vez que nos veamos. Al propio tiempo, nace en mi espíritu una admiracion irreflexiva hácia ella, y me sorprendo á mí mismo en la tarea ideal de adornarla con las mas excelentes cualidades que jamas embellecieron criatura alguna. De aquí nace mi mayor pena, pues precisamente las cualidades que le atribuyo ponen una barrera moral entre ella y yo. Para imaginar que esta aspiracion mia, incierta y tímida pueda satisfacerse alguna vez, tengo que destruir mi propia obra, y exonerar á la señora de mis pensamientos, quitándole aquellas mismas perfecciones que le supuse. Aquí tienes la brega que traigo en mi mente estos dias, y que viene á ser como una enfermedad que me ha cogido de súbito.

Apuesto á que te reirás de mí al leerme, pues no cae bien, en hombres de nuestra edad descreida, el misticismo amoroso de un Petrarca, ni la fiebre de un Werther. No, todavía disto mucho de llegar á tales extremos. Lo que te cuento no tiene valor más que como presagio. Tambien te diré que se me ha ocurrido visitarla lo menos posible, huir de su trato, apartar de mis ojos, su hermosura y gracia incomparables, su donaire y suprema elegancia.... Sí, no terías. Te veo haciendo garatusas y dudando de estas honradas disposiciones mias. Pues sí, querido Equis, la delicadeza me inspira el propósito de evitar su compañía, y te aseguro que he podido cumplirlo, dejando de ir repetidas noches á su palco y á su casa.

Pero el demonio, que en todo se mete, ha hecho sin duda juramento de impedir los virtuosos planes de tu amigo; el demonio, ¡asómbrate! toma la figura de mi buen padrino para perseguirme y llevarse mi alma, pues Cisneros me obliga á almorzar con él casi todos los dias, y su hija ha dado en la flor de ir tambien, y allí me vuelve loco con su cháchara, sus monerías, su amabilidad y demás seducciones. De modo que el terreno que gano de noche alejándome de la montaña lo pierdo por el dia viendo venir la montaña hacia mí; y no me vale huir del abismo, porque se me pone delante cuando menos lo pienso. De todo lo cual deduzco que... Vete al diablo que no tengo ganas de hacer deducciones ni de continuar esta deslabazada epístola. Estoy fatigado y de malísimo humor. ¿Te sabe á poco ésta? ¿Te deja á media miel? Pues fastidiate, y aguántate, y revienta."

Notas de viaje

El hombre y el mar

Decía el filósofo romano: "Donde me encuentro bien, allí está mi patria." Yo no diré tanto, pero sí diré que el encontrarse bien en cualquier sitio justifica el no irse á otra parte. Por este razonamiento he permanecido en Arcachon.

Además, muchos, muchísimos años hacía que no habia yo tomado baños de mar, y el otro dia se me ocurrió tomar uno. Principio quieren las cosas: estoy tomando un par de ellos todos los dias.

La vida en Arcachon es deliciosa. Como ya he dicho, nada de etiquetas: aquí no se va con arreglo al figurin del Paraiso por un resto de supersticion. La francesa no es una mujer: es un corsé. Pero salvo el corsé, las demás partes del cuerpo pueden gozar por igual de la temperatura. En la calle, es cierto, los dominios del pudor empiezan en el tobillo; pero en la playa, cuando más llegan á la rodilla.

¡Oh! La playa es una delicia: desde luego una extension de mar que parece sin límites; y cientos y cientos de embarcaciones al remo y á la vela, de vaporcillos y hasta de buques enormes; porque este puerto, no habiendo tormenta, es franqueable. Sin número de botes que parecen zuecos tirados al mar.

Las casas de la playa tienen casi todas su escalerilla al estanque: desde su casa de usted ó desde la fonda se arroja usted al agua. A las horas del baño, nada mas delicioso: hombres, mujeres y niños se bañan juntos, con sus trajes mas ó menos pintorescos, y armando mas ó menos bulla segun los efectos que el agua les produce. [illegible] desnudos. [illegible] por su [illegible] con levita y sombrero de copa. [illegible] formas, [illegible] llevan [illegible] dignos del Asia y de la India.

Por la tarde suelo alquilar un bote que me conduce [illegible] la playa en [illegible] su oficio, y [illegible] alza los [illegible] más agra[illegible] jugando y [illegible] idea de lo [illegible]

No hay que olvidar que estamos en Francia, por lo cual [illegible] sirenas son [illegible] aquí, como en [illegible] hay un [illegible] amor.

Los primeros dias miramos mucho á las bañistas; [illegible] ellos encan[illegible] el invierno, [illegible] sin duda, [illegible] sencillez del [illegible] son más [illegible] Estas sa[illegible] deslumbrán[illegible]

[illegible] pasean en bote [illegible] combina[illegible] fácil encon[illegible] hacen á uno, [illegible]

Aquí se ve de manifiesto cuán necesaria es la reforma del traje de baño y qué piés [illegible]

En cambio las francesas de por aquí tienen las piernas [illegible] las corrien[illegible] habla de [illegible] crímen. Ver[illegible] secreto. Y, [illegible] el valor de [illegible] ¿por qué [illegible] Hay señora [illegible] cinturon y en[illegible] de escote.

Yo en cierta ocasion dije á una bañista cuando la vi salir del baño:

—V. engaña.

—¿Por qué?

—Tiene V. la cara muy delgada, y las piernas....

—*(Con altivez)* Mire V. bien lo que dice.

—*Porque lo miro lo digo.*

Lo cierto es que muchas señoras no harian conquistas si no hubiese baños de mar. En tierra solo pueden mostrar sus defectos: cómo enamorarse de ellas?

En muchas tiendas de Arcachon venden anteojos de campo de poderosos cristales. Los emplean generalmente los caballeros de cierta suposicion que no quieren que sepan que quieren ver las formas de los bañistas. Desde la ventana de sus fondas respectivas anatomizan á toda Venus moderna.

Si se quiere algo mas que un pasatiempo, debe buscarse un corro donde haya señoras de respeto que charlan semicientíficamente mientras se bañan sus hijos y sus nietos, ó mientras estos hijos y nietos hacen, con la arena, pozos, torres y edificios que luego despues allana el agua.

Oiremos, en confusion, diálogos por el estilo (traducidos para mayor claridad):

—Tiene usted razon: por dias se ve que mi chico recobra el color, las carnes y la vida. Hoy ha dado á su hermanito un puntapié que lo ha deslomado. Gracias á Dios, ya tengo niño.

—A mi hijo mayor le ha sentado el baño muy bien.

—Y al mio muy mal.

—Señora, todo lo que puede ser bueno puede ser malo.

—Si no se puede usted figurar: mi chiquita estaba tan tristona... Y bien, al tercer baño rie, juega y está que es un encanto. No hay como el mar para las niñas.

—Tiene V. razon: solo á las mujeres hechas les prueba bien la tierra.

—¡Ay, señora! Pero ¡qué mal hace V.! De veras se lo digo. Toda precaucion es poca. En estos dias de los primeros baños no debe darse á los niños comidas ni bebidas fuertes. Nada de vinos ni de asados. Huevos frescos, legumbres, pescados y agua, si acaso teñida de vino para *hacer ilusion.*

—Eso hice yo con un hijo.

—Y ¿le sentaria bien?

—Sí, señora... sólo que se murió.

—Ya le digo á V. que no quiero á mis chiquitines en casa sino á las horas de comer y de dormir. Fuera de esas horas, á la playa, y que me anden descalzos de pié y pierna pisando entre conchas y caracoles. Aquí los chicos hay que buscarlos donde los cangrejos.

(Y así es en efecto: los niños de Arcachon juegan á todas horas en la playa, á las horas del calor, casi ocultos bajo un sombreron de paja de alas disformes, y cuya copa tiene la figura de un pilon de azúcar. Más que sombreros parecen el tejado de un kiosko. Algunos van desnudos y parecen verdaderos Cupidos que han reemplazado el carcaj y las flechas por la pala ó por la redecilla).

—Sí, esto está bien; pero primeramente tienen que aclimatarse. Así, de pronto, ¡vaya Vd. á saber lo que puede ocurrir! Yo á los mios, tres ó cuatro dias, no les permito mas sino que se asomen á la ventana y miren al mar. Así *se aclimatan.*

—Es que una cosa es el agua de mar y otra el agua de tierra. Porque... vamos á ver... Vd. se moja en la playa: ¿no es así? Pues Vd. no siente lo que siente cuando se moja en un charco en la calle. Claro está: el agua de mar tarda mucho en evaporarse, y Vd. no se queda fria tan pronto; y, ademas, el baño de sal que á Vd. le queda en el cuerpo es como un barniz que defiende la piel. Mi marido era médico y lo decia así. Y, sino, vea Vd. á esos marineros que andan siempre dentro del agua y á cada instante salen á tierra: jamas cojen un constipado, y por el contrario cuando la lluvia les moja, se quitan la ropa, la meten en el mar, y así vuelven á ponérsela, quedándose tan tranquilos y satisfechos.

—¿Que por qué no me baño? Señora, esto es para los niños y para la juventud. El mar es un mónstruo que solo acaricia con amor la carne fresca.

—Nada de eso: vea V. que bien se han puesto Arturito y Julio, que parecian tan raquíticos, y aquella mujer que flota enseñando al público su panza de setenta años. ¡Y es una verdadera panza china!

Y mientras en los corros hablan así las mujeres, los hombres hablan de la brisa, de la natacion, de los barcos que pasan, de los vapores que salen y entran cargados de viajeros de la costa.

—*Sands of life,*—dice un ingles, significando así que las arenas de una playa son arenas de vida.

—Yo,—dice otro *turista*,—tomo solo *baños de aire*: lo que está en el agua está en el aire, mas en esencia y por lo tanto con mas energía. Yo tomo espíritu de sal: V. toma sal disuelta en agua. Sepa V. que el pan duro que come el marinero al aire libre, alimenta más que el *beesteafk* que V. y yo tomamos en nuestras casas lejos del mar. Hay médicos que así lo afirman.

—Sí, ¿eh? Pues déles V. ese pan duro. No ignoro todos esos aforismos pagados á precios fabulosos por los fondistas de las estaciones de baños. "—No,—dice muy serio uno de nuestros doctores franceses más célebres:—un baño de sal alimenta más que un almuerzo."

—Pues ese aforismo no dirá V. que lo ha pagado un fondista.

En estas y otras agradables conversaciones se pasa la tarde.

Quizás mejor que nadie la aprovechan los que ni hablan ni escuchan y se contentan sólo con mirar... con mirar el mar y el cielo, igualmente azulados, y que á la caida de la tarde se inflaman en vistosos fulgores. Entonces las aguas, agitadas, hierven como plata y oro que se mezclan, y que al mezclarse chispean. Vuelven las *tilloles*, con la vela tendida, de sus paseos, así como palomas blancas que vuelan á flor de agua. Se conocen los barcos de los extranjeros, y especialmente de los ingleses, porque tienen mas velas y están pintados de blanco. Algunos tienen mucho de mujer, de niña, con su traje de la primera comunion, ó de jóven con su vestido de desposada.

Y el mar siempre yendo y viniendo, trayendo y llevándose la arena, rumoroso siempre, indiferente á los ruidos humanos de la playa, como la suprema majestad de Dios debe serlo á los clamores de estos átomos del espacio que se llaman planetas y mundos.

¡El hombre, el mar y Dios!
Tres misterios.

Fernanflor.

Los lúnes de los zapateros

Difícil si no imposible resulta descubrir el orígen de algunas costumbres. En el jardin del Luxemburgo habia un banco, en el cual, desde hacia muchos años, nadie podia sentarse, puesto que cuantos lo intentaban eran advertidos para que no lo hicieran por un centinela que hacia guardia en la garita que habia al pié de un monumento próximo al referido banco.

—Caballero, retírese usted, hay órden de que no dejemos á nadie sentarse ahí, decia el soldado.

Y la órden que habia sido dada hacia mucho tiempo por estar el banco recien pintado, subsistia; lo que se dispuso entonces para que la gente no se manchase pasó despues por una disposicion absurda y tiránica.

Algo semejante ocurre con los lúnes de los zapateros. ¿Cómo y por qué casi todos los maestros, oficiales y aprendices de obra prima huelgan los lúnes? Ello fué así, segun crónicas, apergaminadas y venerables.

Cuando nuestro Señor se hallaba por el mundo, hubo de sentirse un dia, un lúnes por cierto, tan cansado que le dijo á San Pedro que iba acompañándole.

—Busca por ahí algun sitio donde podemos reposar por un momento, y donde nos den un jarro de agua fresca que calme nuestra sed y mitigue el calor que nos sofoca.

—Señor, no veo lugar apropósito......porque esta casucha que está próxima á nosotros......es la de un zapatero, un viejo regañon y mal humorado .... y no es cosa de que oigas alguna inconveniencia. Haz un milagro, maestro, que mas fácil será que de este seco arenal mane agua, que no que deje de decir blasfemias ese remendon.

—Vamos allá, Pedro, que puesto que él es así como dices, mas necesidad tendrá de mí que nosotros de él.

—Señor, mira......

—Pedro, replicó el Señor interrumpiendo al Apóstol,—ya te he dicho que eres hombre de poca fé.

Dicho esto, llegaron á la puerta del zapatero, el cual se hallaba dando una con otra las dos cuchillas, y sonriéndose con socarronería, entonó una cancion burlesca contra los calvos, lo cual no pasó desapercibido para San Pedro, que dijo entre dientes y con acento de resignacion:

—¡Buen principio!

—¿Qué se ofrece? buena gente, dijo el remendon. No me entretengais que estoy de prisa, ¡voto al demonio!

—Dadnos un asiento y un jarro de agua, dijo dulcemente el Señor.

Y como aquella bondad era divina, y aquella dulzura santa, debieron aturdir de tal modo al zapatero que no supo qué contestar, pero sacando dos taburetes se los ofreció á los recien llegados y luego, tomando una jarra llenóla de agua fresca, y brindó con ella al Señor.

—Riquísima está el agua, dijo éste y añadió alargando la jarra á Pedro: bebe, Pedro.

Pedro bebió, y luego limpiándose los lábios con una de las puntas de su capa dijo:

—Mil gracias.

—A Dios sean dadas, que es el amo de todo, contestó el zapatero.

—Hombre, hombre, ¿segun eso te acuerdas de Dios algunas veces? preguntó el Señor con vivo interés.

—Está claro que me acuerdo.

—Ya veo que eres un hombre de bien. ¡Ah! y si no jurases, mejor servirias á Dios.

—¡Jurar! Háganse cuenta que no sé lo que me digo!

—Sí; mas los que te escuchan saben lo que oyen.... y el escándalo es el peor enemigo de las almas; pero, en fin, no hemos de reñir; y en pago del buen acogimiento que nos has hecho, mira lo que deseas pedirme, pues estoy pronto á concedértelo.

Señor, una sola cosa; y se refiere á como quiero morir.

—Veamos.

—Pues quiero morir en lúnes, y que la muerte me sorprenda en mi santo juicio.... para poder pensar siquiera un momento antes de morir.

—Concedido, exclamó el Señor; y se despidió afablemente del zapatero.

—Señor, nada bueno se propone este hombre con eso de querer morir en lunes y con sano juicio.

—Nada, replicó el Señor, y seguido de San Pedro emprendieron de nuevo su camino, en tanto que el zapatero, martillo en mano batia el cuero, y cantaba mas alegre que unas pascuas......

Esta mañana, madre
me he costipado,
porque al salir de casa
me encontré á un calvo.

II

Despues de muchos años llególe la hora al buen zapatero; la comadre, puestas las antiparras sobre el reducido caballete que sirve á modo de nariz en su calavera, pasaba las hojas de un enorme libro de registro, donde lleva nota de sus quehaceres del año; un libro de hojas negras, encarnadas y blancas: en las primeras van los nombres de los que han de morir por enfermedad, en las segundas los de los que deben morir por guerras y desastres y en las últimas los de los que hayan de morir en la inocencia.

—Pues señor, se dijo la muerte, aquí está este;—y puso su escuálido índice sobre el nombre del zapatero de nuestro cuento—que ya ha vivido demasiado... ¿Hoy? es miércoles, está bien, hoy iré por allí.

La hoja era negra y por lo tanto la muerte miró en su caja de instrumentos, que lo son las enfermedades y los médicos, de cuales de aquellas ó de estos habia de servirse para el caso.

Entonces recibió el aviso de que con el zapatero no podia meterse en ninguno de los dias de la semana mas que en lunes ni podia atacarle si el maestro de obra prima no se hallaba en su sano juicio.

—¡Cómo se abusa de los pases gratuitos, y de las vidas por favor—murmuró la muerte—pero ¿qué le hemos de hacer? iré el lúnes.

Llegado el lúnes, envolvióse la muerte en negro y ya raido manto y se dirigió á casa del zapatero: la comadre iba provista de una pulmonía fulminante, de una bronquitis, y tifoideas de las mas mortíferas que pudo hallar á mano.

—¡Hola, comadre! exclamó el zapatero al verla, hoy te vienes por acá con muchísimo salero; pero creo que puedes volverte porque se me van los piés, y tengo la cabeza hecha una grillera.

El maestro zapatero, no estaba en su juicio, habia empinado el codo de lo lindo y se hallaba completamente borracho.

—¿Hasta cuándo te durará la mona? preguntóle la muerte; pero salió sin esperar la contestacion, porque desde luego se echaba de ver que la papalina habria de durarle al zapatero hasta la mañana siguiente.

Despues siguió la muerte apareciendo por casa del zapatero todos los lunes y perdia el tiempo que el remendon se ganaba; éste siempre la recibia borracho como una cuba, unas veces bailando y cantando, otras lloron y pendenciero, pero en fin, jamás en su sano juicio; aquel hombre habia llegado á burlarse de la cosa más séria que puede haber: de la muerte.

Y ésta, como es natural, estaba furiosa; pero no tenia más remedio que aguantarse; pensó en sorprender al zapatero; pero no hubo manera de que pudiera conseguirlo el remendon; á las doce de la noche de los domingos tomaba la mona y no la soltaba hasta las cuatro de la madrugada del miércoles.

La muerte tuvo la idea de hacer que los demás zapateros ganasen los lunes tanto que pudiera tentar con esto la codicia del astuto burlon, pero éste hizo que todos los zapateros holgasen los lunes, y para conseguirlo los convidaba y les decia:

—¿No os estraña verme tan viejo, tan sano y tan bueno? pues consiste en que bebo vino y huelgo todos los lunes.

Y hé aquí que todos imitaron á su colega; pero como el zapatero de mi cuento no habia de ser eterno, tuvo su fin, como todos habremos de hallarle, mas tarde ó mas temprano; y hé aquí como ocurrió el caso, segun los cronicones le refieren.

III

Estaba San Pedro enojado y escandalizado; porque lo que él decia: tantas y tantas borracheras son otros tantos pecados y como al fin ese pobre diablo algun dia habrá de descuidarse... se gana el infierno sin remedio. Además, es un escándalo el número de borrachos que hace de dia en dia ese empecatado.

—¿Qué te pasa, hombre, que estás tan mal humorado? Pedro, eres tan gruñon, que ni aun en el cielo he logrado verte contento, dijo el Señor que acertó á pasar por allí cuando San Pedro se daba á tales reflexiones.

—El santo dijo cuál era el motivo de ellas, y el señor entonces replicó:

—Mañana lunes, baja al mundo y vete á casa del zapatero; la muerte andará por allí desesperada; sea cualquiera el estado en que se halle el remendon, ofrécele en la jarra agua del mismo pozo de donde sacó la que él hubo de darnos aquel dia; y quedarás contento.

Hízolo así San Pedro; descendió al mundo y se dirigió á casa del zapatero, el cual, monone cantaba y reia á mas reir y cantar; la muerte, furiosa, pegada á los vidrios de la ventana, se entretenia soplando en ellos y matando con su soplo las moscas.

—Buenos dias, maestro, dijo San Pedro. ¿Me dá usted un poquito de agua?

—Vino, abuelico, vino, mejor es vino.

—Yo deseo agua.

—Pues le serviré en su deseo, que tengo una agua que no la habrá mejor en parte alguna, replicó el zapatero, y tambaleándose y canturreando fué por la jarra y en ella sirvió el agua del pozo de la casa.

—No es tan buena como me decias, exclamó San Pedro.

—¿Qué no?... Bien veo que no sabes lo que te dices.

—Pues lo sostengo; el agua que me has dado sabe mal.

Como á todos los borrachos les tienta el afan de porfiar, el zapatero se puso muy enojado y protestó enérgicamente defendiendo el agua de su pozo.

—Pues si es tan buena, ¿por qué no beves tú de ella?

—Miren si bebo, exclamó el zapatero acercando la jarra á los labios y echándose un buen trago.

Al punto sus sentidos se despejaron, clara y luminosa quedó su inteligencia; sintió como nunca vergüenza por la embriaguez y el vicio, dolor profundo por el pecado; parecióle la vida demasiado despreciable para defenderla del modo que él lo habia hecho durante tantos años... y cuando San Pedro salia de la casa despues de haber hecho al zapatero beber agua de la gracia, éste, arrepentido, se arrojaba en brazos de la muerte.

Pasado el tiempo del purgatorio, que no fué flojo, subió al cielo el maestro de obra prima, recibiólo el Señor con los brazos abiertos y diciéndole:

—Pero hombre, cuanto te has hecho esperar...

—Señor, perdon; pero no podia remediarlo, de tal modo, que tengo que pedir un favor á vuestra divina gracia.

—Tú dirás.

—Pues que les sea permitido á los de mi oficio descansar los lúnes y disculpados los tragos, siempre que no lleguen á emborracharse.

—Concedido, contestó el Señor.

Así, pues, prosigue la costumbre, pero sépase que no se les perdona á los zapateros la borrachera; todos los que se emborrachan en cualquier dia de la semana, aun en el lúnes irán al infierno.

Bullanga.

NOTICIAS GENERALES

Maestro de escuela herido—Don Angel Cal y Dominguez, maestro de escuela establecido en Cerrales, 2.a seccion del Departamento de Treinta y Tres, fué herido dias pasados por un tal Carbajal que se haya detenido en la cárcel pública de la villa.

El hecho ocurrió á poca distancia de la escuela que dirije Dominguez. Este recibió una herida en la cabeza con arma cortante, creyéndose gravísima desde el primer momento.

Las boticas y sus regentes—Tomamos de *La Revista Uruguaya de Medicina y Farmacia.*

"Montevideo, Octubre 30 de 1889—En números anteriores llamamos la atencion acerca de las infracciones que del reglamento de policía sanitaria y decreto del Consejo de Higiene, sobre regencias de boticas, cometen algunos farmacéuticos regentes. Las faltas á la ley aumentan y el abuso se estiende para daño de la clase farmacéutica, cuya consideracion social, que ya no es grande, llegará á cotizarse á la par que la del pulpero ó del lustra botas. Existen regentes de botica que son al mismo tiempo dependientes de droguerías principales de la Capital. Tenemos regentes que se anuncian como procuradores y rematadores públicos. Un regente es á la vez dentista y ejerce de tal. Otro dá su nombre á una botica de Montevideo y vive en distinto departamento de la República, y aun podriamos citar mas.

Creemos que nos asiste el derecho y hasta el deber de hacer estas denuncias, y si ellas son atendidas como esperamos, por el H. Consejo de Higiene, no tendremos inconveniente en concretarlas proporcionando datos y nombres propios.

Quien la hace la paga—Dice *El Deber Cívico* de Melo:

En el dia de ante-ayer fué excarcelado por órden del señor Juez L. Departamental el guardia civil Pedro Cantero perteneciente á la policía de la villa de Artigas.

Como es del dominio público, encontrábase el mencionado Cantero por haberse excedido en sus atribuciones de representante de la autoridad policial, aplicando castigos en plena vía pública á un particular, vecino de aquella poblacion.

El número 76—El encausado Augusto Possolo ha sido definitivamente condenado á cinco años de Penitenciaría por homicidio en la persona de su concubina Benita Garay.

Este hecho que tuvo lugar en el Paso del Molino el 24 de Junio del año 1887, acaeció porque el referido Possolo fué abandonado por su *compañera*, con motivo de que aquél le daba mal tratamiento.

Possolo buscó á la Garay y encontrándola planchando, la dijo que continuara en su compañía y que olvidara todos los malos tratamientos que le habia dado.

Benita se opuso tenazmente á seguir á Possolo y éste entonces en un arranque de ira, le dió una puñalada, tendiéndola exánime á sus piés.

Esta fué la causa por la cual ha sido condenado á cinco años de Penitenciaría, correspondiéndole como penado el número 76.

Consejo de Higiene—En la sesion que celebrará esta noche esa corporacion, el doctor Berro presentará un proyecto de medidas higiénicas, para ser adoptadas en todos los cementerios de la República.

—Han pasado á estudio del Consejo los antecedentes relativos á la muerte de doña Francisca Oribe de Zarat, venidos del Juzgado Letrado Departamental de la Colonia.

Pasajeros—Llegaron hoy en el vapor *Tridente* los siguientes pasajeros:

Buenos Aires—J. Fragat, J. Rivarola y señora, E. y A. Rolando, C. Celis, P. Clavis, V. Palacios, V. Corbera, M. Uanera, P. Naumart, H. Santinevá, M. Gonzalez y señora, J. Gonzalez, R. Trailo, E. Ros, F. Gibbs, W. Wileo, M. Lola, L. y C. Dono, J. Notovino, P. Fernandez, A. Otto, Coronel Testano, T. Jorge, A. Bronasoli, J. Mendez, M. Demauri, N. Borini, F. Gairello, V. Cacho y 53 pasajeros de proa—Total. 93 pasajeros.

Un autógrafo del general Miranda—Un coleccionista argentino acaba de recibir de Europa el siguiente autógrafo curioso del general Miranda—aquel célebre venezolano que fué fundador de la lógia Lautaro, que peleó en Francia desde el 89, que fué querido de Catalina de Rusia y que despues de tres tentativas para libertar su patria, murió oscuramente en una cárcel de Cádiz.

Este autógrafo perteneció á Guzman Blanco, el presidente venezolano, traicionado por sus amigos últimamente, quien le compró en Francia á un descendiente del general Dumouriez que fué el compañero de Miranda en sus compañas francesas y la persona á quien dirigia la esquela.

Cádiz, Noviembre de 1795.

Querido Dumouriez:

En este momento acabo de despedir en el patio, una veintena de americanos que á bordo de un barquichuelo vuelven al continente llevando las chispas que producirán el gran incendio del próximo siglo.

Aquella América surgirá á la vida libre.

Ahora ya quedo desocupado y podré entregarme en cuerpo y alma á nuestra causa de aquí.

Si vieras que chulas las de Cádiz: estas son mujeres y esta es vida.

Andalucía es la pátria del placer.

Muy pronto iré á estrecharte la mano.

Miranda.

P. D.—Tengo una buena noticia que darte: he conseguido una espada toledana que me informan perteneció á Maldonado, aquel que pagó con su cabeza el crimen de pensar.

El canal Reus—*Regalo de tierras*—El Senado (dice *El Nacional* de Buenos Aires), aprobó ayer, imperturbablemente, la propuesta del doctor Reus referente á un Canal de navegacion que partiendo de un punto de la ribera del rio de La Plata, situado entre Punta de Lara y Punta Quilmes, venga á terminar en una dársena situada al sud de la capital de la nacion, en los terrenos comprendidos entre la márgen sud del Riachuelo y de los ferro-carriles de la Ensenada y del Sud.

Los terrenos fiscales por donde pase el Canal se cederán gratuitamente al concesionario.

El senador Zavalía fué el *leader* de la propuesta.

El senador Derqui combatió el escandaloso proyecto, fundándose en que la concesion de terrenos importaba millones de pesos.

Siguióse un largo debate despues del cual se votó el proyecto, siendo aprobado con pequeñas modificaciones de detalle.

Sport—En lo de Muiños y Jorge, empezaron anoche los remates de caballos jugándose como 5,000 pesos, con los precios que siguen. Como se verá por el detalle que damos á continuacion, se ha jugado con empeño en todas las carreras.

Premio "Silencio"—Lucrecia, 133; Sin nombre, 79; Girondino, 77; Aguila Negra, Farsita, 106; Thetis, 51; Candidato, 78; Cateinin, 88; Doña Juanita, 78.—Total, 723.

Premio "Tilimuque"—Tartarin, 88; Murat, Tescrera, 192; Farsita, 18; Whitsley, 49.—Total: 347.

Premio "Niño"—Kleber, 188; Niño, 306; Fidalga, 153; Teniente, 188; Houlachan, 158.—Total, 855.

Premio "Progreso"—Childrey, La Negra, 594; Combate, Coboid, 453; Coqueta, 98; Mandarina, 423; Nirvana, 184.—Total, 1.774.

Premio "Lady Flora"—Murat, Tilimuque, Presidente, 375; Lady Flora, 200; Jonquill, 84.—Total, 651.

Premio "Tortarin"—Tilimuque, Murat, Brillant, 120; Sarandi, 43; Febo, 22; Tribuna, 29. Total, 214.

Esta noche continuarán.

Pagos—El sábado se procederá al pago del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre á las policías de esta capital y Capitanía General del Puerto.

Octubre 31 — FOLLETIN — 11

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

[illegible] causa, el papel de un activo ajente de policía secreta.

Calló Juana, esperando con indecible ansiedad la respuesta que iba á darle la señora de la Renaudie, la cual aunque tardó un instante en contestar, meditaba sonriendo. Por fin pareció tomar una resolucion y dijo:

—Hija mia; lo que me pedís no es tan fácil como creeis, pero como yo habia ya pensado en ello...

—¿De veras?

—¡Vaya!... Cuando una es mujer de un majistrado, suele conocer un poco los ardides de la justicia, y comprende cuales son los medios necesarios para poder realizar una obra tan delicada y espinosa como la que vos habeis emprendido. Así pues, como os decia, he pensado en lo que deseais, y creo poderos proporcionar una persona á propósito para el caso.

—¡Oh! gritó Juana en un arranque de júbilo casi infantil; ahora sí que estoy segura de triunfar!

—Conozco, querida Juana, á uno de los ajentes mas hábiles y temibles de la policía secreta, un hombre que nada pueda negarme.

—¿Decís verdad?

—Como lo ois. El individuo en cuestion es ruso, como yo. Era un pobre campesino, á quien yo libré de la muerte, facilitándole la fuga hasta Francia. Ya veis que en un caso de necesidad, ese hombre, por gratitud, puede dar hasta la vida por servirme.

—¡Ah! de seguro. ¿Estará desocupado? ¿Consentirá en servirnos?

—Consentirá en todo cuanto yo le pida. En cuanto á estar desocupado, creo poder aseguraros que lo estará, puesto que desde ayer se halla de regreso en Paris.

—¿De regreso?

—Sí, acaba de llegar de América, adonde habia ido en persecucion de un negociante que hizo bancarrota llevándose varios millones y causando la ruina de una porcion de familias. Despues de toda una odisea de varios meses al traves del Nuevo Mundo, ha descubierto por fin al prófugo y le ha hecho prender. Y aun es ese el motivo de que no hayan podido ocuparle en el asunto de la Avenida Orleans, lo cual ha sentido mi esposo grandemente, pues ya sabeis que en el ejercicio de su peligrosa profesion, emplea una actividad, un celo y una inteligencia sin límites.

—¿Y podriais vos ponerme en relacion con él, querida señora?

—Sin duda.

—Pero, si no me equivoco, dijisteis que le habiais salvado la vida, que le habiais hecho huir; ¿acaso habia cometido en Rusia algun delito grave?

—Un delito de amor. Amó á una jóven, una francesa, que desempeñaba el cargo de institutriz en casa del *Boyardo* en donde estaba empleado. Pero, hija mia, es toda una historia, un drama sombrío y romántico: solo por vengarse ha entrado ese hombre á la policía secreta, por correr en busca de una mujer que le engañó villanamente, entregándole á una muerte espantosa, de la cual solo pudo librarle la casualidad ó la providencia, que fuí yo. Yo estoy segura de que pondrá mayor empeño aun en serviros y hacer las averiguaciones que necesiteis, por la casual circunstancia de que la mujer en cuestion, que era muy jóvencita, puesto que os hablo de hace seis años, se llamaba tambien Elisa.

—¡Elisa!... repitió Juana con asombro.

Despues de esta involuntaria esclamacion, reflexionó la jóven algunos segundos y luego dijo encojiéndose de hombros con lijereza:

—¡Qué niñería! Millones de mujeres habrá en el mundo que lleven ese mismo nombre.

—Indudablemente. Y sin embargo, por esa casual coincidencia no os habia hablado aun de mi recomendado.

—Ademas, la señora Darun no ha estado nunca en Rusia, y el apellido de esa mujer, será...

—Ese apellido no lo ha sabido jamas Juan, es decir mi ruso, que así se llama. Dejemos, pues, á un lado este detalle, y escuchad su historia, pues él os la contará tarde ó temprano, y es bueno que la sepais anticipadamente, á fin de que aparenteis interesaros por ella, lo cual aumentará su ahinco por serviros y complaceros en cuanto le sea posible.

CAPÍTULO V

Historia de Ivan

Despues de una lijera pausa, comenzó la señora de la Renaudie á hablar en estos términos:

—Hace seis años, me hallaba ya casada y establecida en Francia. En uno de los frecuentes viajes que hacia á este país con mi familia estando soltera, como acostumbran hacerlo la mayor parte de los rusos de cierta distincion, tuve ocasion de conocer al señor de la Renaudie, á quien agradé bastante, y como él no me pareció mal tampoco efectuóse poco tiempo despues mi matrimonio; vine á establecerme en Paris, al lado de mi señor y dueño, y mi familia regresó á Rusia, de donde se mueve muy rara vez. Yo soy la que voy á visitarles cada dos años, bien sea en compañía de mi marido, á la época de las vacaciones ó bien sola, y siempre permanezco con ellos un mes ó seis semanas.

Mis padres, que pertenecen á la mas alta nobleza moscovita, poseian y poseen aun inmensos bienes en los alrededores de Moscow. Nuestras propiedades deslindan, aunque á algunas leguas de distancia, con las del príncipe Pablo Keredine, poseedor de uno de de vuestros departamentos franceses. Los Keredine son de una antigua raza, cuyos representantes han ocupado siempre muy altos puestos al lado de los czares, que les han colmado de riquezas y beneficios.

El príncipe de quien os hablo, es el último vástago de aquella raza; quedó viudo en edad muy temprana con una hija única, cuya delicada salud le inspiraba serios temores, y no sin motivo, pues la pobre niña murió muy jovencita; esta pérdida le hizo caer en una especie de abatimiento ó misantropía, que le produjo profunda aversion hácia el mundo, sus placeres y triunfos. Renunció á todos los empleos y altos puestos que ocupaba y fué á establecerse en sus propiedades, en donde se negó tenazmente á tener relaciones amistosas con sus vecinos y con los boyardos de aquella provincia.

Encerrado siempre en su castillo, vivia solo con su hija, de diez años de edad, para la cual habia hecho venir, segun decian, una institutriz francesa, á quien tampoco veia nadie, pues nunca iba á Moscow, pero de cuya hermosura se hablaba mucho, por lo que de ella habian dicho algunos criados del príncipe. La institutriz era muy jóven, pues Ivan asegura que en aquella época no podia tener mas de dieciocho años.

Pues, como os decia, hace seis años me encontraba al lado de mis parientes; era hácia el fin de Agosto. Hacia un tiempo magnífico y caluroso, y yo le aproveché para montar á caballo, pues habeis de saber, querida que soy una magnífica gineta y que deliro por la equitacion. Mi mayor placer consistia en lanzarme por esas hermosas llanuras, y correr al traves de las alamedas de nuestros bosques de abetos y álamos, que en muchos puntos presentan el aspecto de florestas vírgenes. Algunas veces me acompañaba mi padre, pero las más iba sola, como por ejemplo el dia de que os hablo. De pronto, al volver un sendero muy sombrío, distinguí un cuerpo que yacia en tierra. Mi caballo dió entonces un salto y se apartó á un lado, resistiéndose á avanzar.

Debo advertiros, querida Juana, que no soy yo de las que se intimidan tan fácilmente, pues tengo bastante valor. Así, pues, lejos de retroceder y ponerme en fuga como lo habria hecho, á no dudarlo, una de vuestras delicadas parisienses, azoté mi caballo y le obligué á acercarse. Entonces pude convencerme de que el desgraciado que allí se encontraba tendido é inmóvil como un muerto, era un *moujik*. Su cabeza inerte descansaba sobre las gruesas raices de un abeto, mientras lo demas del cuerpo, seguia el declive del terreno. Sus pobres vestidos estaban hechos jirones, habiéndose desgarrado en las espinas y zarzales del bosque, y tambien tenian manchas de sangre. La flacura de aquel infeliz era espantosa, por mas que sus facciones, que no carecian de cierta belleza, indicaran que era bastante jóven.

Me figuré primeramente que habria perecido víctima de algun accidente repentino, pues era poco creible que alguien se hubiera tomado el trabajo de asesinar á un pobre diablo que nada debia poseer. Pero luego, observándole mas de cerca y con mayor atencion, conocí que debia estar solo desmayado. Su palidez, que era estremada, provenia de la suma debilidad ocasionada por una considerable pérdida de sangre, pues me apercibí de pronto, que su cabeza, antes de descansar sobre las raices del árbol, debió golpearse en la punta de una gruesa piedra, á algunos centímetros de distancia, que aun conservaba el rastro bien visible de aquel terrible choque. La cosa estaba esplicada: el pobre hombre se habia herido al caer y habia perdido el conocimiento. Pero lo que no podia yo esplicarme era su escesiva flacura, su traje desgarrado como el de una persona que ha andado mucho tiempo errante entre los bosques y buscando los sitios mas ocultos é impenetrables.

Salté rápidamente de mi caballo, atándole á un árbol, y como habia allí á pocos pasos un cristalino arroyo, saqué con mis dos manos un poco de agua, que estaba muy fria, y le rocié el rostro, en seguida, empapando en la misma agua mi pañuelo, se lo pasé por las sienes y los ojos, limpiándole con suavidad la sangre que le cubria y desfiguraba el rostro. Decididamente, añadió riéndose la señora de la Renaudie, para ser ruso y ademas *moujik*, no era muy feo, y me interesé por salvarle. La frescura del agua no tardó en reanimarle; agitóse débilmente y entreabrió los párpados, que volvió á cerrar en seguida murmurando:

—¡Tengo sed! sed!...

Jamas me aventuraba yo por entre los bosques sin llevar un pequeño frasco cubierto de cuero, con su respectivo cubiletito que contenia un poco de vino español; así, pues, desentornillé el cubilete que servia de tapa, y llenándole de agua fresca, le hice tomar algunos sorbos, que parecieron proporcionarle un consuelo inefable. Abrió entónces por completo los ojos y me miró, primero con una expresion de asombro y luego con terror, murmurando:

—¡Oh! ¡Dios mio!... ¡soy perdido!

—¡Perdido!... exclamé; ¿por qué decis eso?

—¡Porque de seguro vais á entregarme!

Y al decir estas palabras, fijaba la vista en mí, con cierta desconfianza salvaje, tratando de incorporarse y pensando acaso en ponerse en fuga, si sus fuerzas se lo hubieran permitido.

—¿Entregarte yo? repuse; ¿y por qué? ¿Has cometido por desgracia algun crímen?

Debo advertiros, querida Juana, que es costumbre entre nosotros los rusos el tutear á nuestros subalternos, y sobre todo á los *moujik*.

—Nó... nó, señora..... respondióme; pero he huido, y si me encuentran, moriré sin remedio bajo el *knout!*

—¿Bajo el *knout?* Pero ¿por qué causa? ¿qué has hecho para temer semejante castigo?

Seguia mirándome el infeliz con mayor atencion, á medida que iban despejándose sus ideas; acaso leia en mis ojos la compasion que me inspiraba y el deseo que tenia de socorrerle.

—Teneis un semblante bondadoso, señora; juradme, por piedad, que no ireis á denunciarme, os lo ruego!... Por mi parte, os juro que no he cometido ninguna mala accion, ninguna accion deshonrosa ni criminal; creedme, yo os diré toda la verdad!

—Te juro no denunciarte, respondí, aun en el caso que hubieses cometido una falta grave.

Habia yo vivido mucho tiempo en Francia, continuó diciendo la señora de la Renaudie, y mis sentimientos se habian modificado notablemente en todos sentidos, por lo cual era ya imposible que brotara en mi mente la idea de entregar aquel desgraciado á su amo. Algunos años atrás, cuando era yo aun algo bárbara, puede que hubiese procedido de distinta manera. Pero, en fin, sea como fuere, el pobre herido se convenció sin duda de que hablaba con sinceridad, pues repuso sin vacilar:

—Me llamo Ivan y estoy al servicio del príncipe Keredine.

Me extremecí al oirle, pues sabia que el príncipe Keredine pasaba por un hombre terco é implacable, capaz de las mayores violencias y actos de terrible ferocidad, contra aquellos que se hallaban bajo su dependencia, aunque la ley no le autorizase para ello; pero quien se atreveria á denunciarle en sus estensos dominios?... ¿Quién seria capaz de oponerle resistencia?

Despues de una breve pausa, continuó hablando de esta manera:

—Me he fugado hace diez dias, á fin de librarme del horroroso suplicio á que me habian condenado. Diez dias hace que ando errante al través de los bosques, ocultándome en los matorrales mas espesos, con peligro de ser devorado por las fieras, alimentándome con algunas frutas silvestres, cuando me era posible encontrarlas, pero en realidad, muriéndome de hambre, al extremo que mis fuerzas se han agotado. Desde hace tres dias, apenas si puedo arrastrarme con gran trabajo por el suelo. Hace un momento, al querer acercarme á ese arroyo para saciar la sed horrible que me devora, me acometió un vahido, resbaló, y al caer sentí en la cabeza un dolor tan violento que me hizo perder el sentido.

Interrumpióse Ivan un momento, dirigiendo miradas inquietas y feroces á su alrededor, y luego siguió diciendo.

—Ahora me encuentro indefenso, á disposicion de los lobos; un niño puede derribarme, pues ya no tengo fuerzas para defenderme ni para marchar mas lejos.

Y con los ojos bañados de lágrimas, añadió:

—Y aunque pudiese andar, ¿dónde dirigiria mis pasos? Me denunciarian, me prenderian en la primera aldea adonde entrara á mendigar un pedazo de pan. Tanto vale morir aquí; será una muerte mas pronto y menos cruel!

Al oirle, pude descubrir en él cierta cultura intelectual, cierta distincion, estraña en las gentes de su clase. Su fisonomía no denotaba malos instintos, ni vicios degradantes; por el contrario, tenia cierta dulzura, aun que sin carecer de energía. A juzgar por su aspecto, debió haber vivido siempre en el interior de la casa de su amo, y no ya encorvado en los rudos trabajos del campo.

—Te engañas, le dije, yo puedo y quiero salvarte.

—¿Vos? ¿Pero cómo?

—Dándote asilo en mi casa, es decir, en casa de mis padres.

—Pero ¿quien sois vos, señora? me preguntó.

Le dije mi apellido, y como le conocia, pareció tranquilizarse en el acto

—¡Ah! sí, dijo; Petroskoff es un buen amo y muy querido de todos los campesinos. No es cruel, ni implacable como Keredine.

Oscureció su frente de nuevo y dejó caer la cabeza que habia levantado poco antes.

—¿Qué tienes? le pregunté.

—Es que...si sabe Petroskoff que estoy oculto en su casa, se lo avisará sin duda á Pablo Keredine.

CAPÍTULO VI

El Moujik

Su observacion era muy justa. Resolvimos, pues, que permaneciese oculto en el interior del bosque donde se hallaba, y que una vez entrada la noche, yo ó alguna persona de mi confianza, volveria á buscarle para introducirle en mi casa; poniéndolo á cubierto de las indiscretas miradas de nuestros criados. Dejéle la botellita de vino de España, á fin de que pudiese ir recobrando las fuerzas, y convinimos en la señal que debia hacerle el que fuese á buscarle. Despues de haber apurado uno ó dos sorbos de Jerez, pudo el pobre hombre con mi ayuda, incorporarse, internándose en lo mas espeso del bosque, en donde no era posible que le descubriese nadie antes de mi regreso. Una vez allí, dejóse caer de rodillas y llevó mi mano á sus labios abrasados por la fiebre.

—Gracias, me dijo. Desde este instante, mi vida os pertenece, señora. Y luego, mientras brillaba en sus ojos grises un relámpago de ira, murmuró:

—¡Oh, al fin podré vengarme!

—¿De tu amo? exclamó.

—Nó, de ella!

Se trataba de una mujer; casi lo habia sospechado: debia ser una historia de amores. Alejéme de aquel sitio al galope; pero no dejaba de abrigar cierto temor. Me habia dejado arrastrar por un sentimiento de compasion, pero la obra de salvacion que me habia propuesto llevar á cabo, presentaba algunas dificultades. Conocia el carácter de mi padre y sabia que era muy bueno; tambien mi madre no dejaba de ser caritativa y generosa, á pesar de que la habian imbuido en alto grado nuestras preocupaciones rusas; pero acaso tendria mi padre recelo de disgustarse con el príncipe Keredine, si este último llegaba á enterarse de nuestra intervencion en dicho asunto, pues aun cuando hubiese abandonado la córte, debia necesariamente conservar en ella muchas relaciones por medio de las cuales le seria fácil causar graves perjuicios á la persona de quien creyese haber recibido algun insulto ú ofensa á su dignidad.

Estas objeciones fueron, con efecto, las mismas que me hizo mi padre cuando le referí mi aventura. Sin embargo, cediendo á mis repetidas instancias, y en consideracion á la promesa hecha por mí, no quiso hacerme faltar á ella. Debo advertiros, querida Juana, añadió Leontina, sonriendo maliciosamente, que pocas veces se me han resistido en mi casa cuando he dicho *quiero.*

Pero sigamos: una vez que llegó la noche, y habiendo hecho enganchar mi padre, bajo un pretesto cualquiera, partimos juntos en un carruaje lijero, no habiendo confiado nuestro secreto más que á nuestro intendente, hombre seguro y formal, que jamás nos haria traicion. Una sola condicion puso mi padre al acceder á mi súplica, y fué, que si Ivan era culpable de algun crímen en contra de su amo, le abandonariamos á su desdichada suerte; mas esto no me preocupaba absolutamente nada, pues ya sabeis que las mujeres tenemos cierta manera de ver la cosas, que rara vez nos engañamos, y yo estaba segura de la inocencia de mi protejido, al menos segun mi juicio. Todo salió perfectamente, y encontramos sin la menor dificultad el sitio en donde habiamos dejado al herido. Colocáronle en el carruaje sobre algunas pieles y regresamos á casa, en donde nos aguardaba el intendente; despues de haber alejado á los criados, bajo diversos pretestos. Habiase dispuesto á toda prisa para hospedar á Ivan, un pequeño pabellon aislado, al fondo del jardin, que no servia de nada y en donde nadie entraba jamas. Allí podria permanecer oculto algunos dias, hasta que recobrase sus perdidas fuerzas, y en seguida se resolveria lo mas conveniente.

A media noche descansaba ya el infeliz *moujik* tendido sobre las pieles, en donde no tardó en dormirse, bendiciéndonos por haberle protejido. Mi padre juzgó indispensable permitirle este pequeño descanso antes de interrogarle. Al siguiente dia, despues del almuerzo, fuimos juntos á buscar á Ivan, el cual nos refirió su desdichas: hé aquí lo que le habia ocurrido:

Seis meses antes de la época en que tuve el encuentro de que os hablo, habia tenido lugar en ca-

Banco Italo-Oriental

Capital: $ 8:000.000. — Integrado: $ 1:169.610

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1889

ACTIVO

Caja	$	127.090 58
Accionistas por cuotas á cobrar	"	2:830.390 00
Série II á emitir	"	4:000.000 00
Propiedades	"	215.830 77
Vales y conformes descontados	"	540.411 94
Depósitos	"	2:095.000 00
Gastos de instalacion	"	14.711 11
Mobiliario	"	6.875 46
Varios deudores	"	641.551 20
	$	10:471.861 06

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Varios acreedores	"	315.298 86
Depositantes	"	2:095.000 00
Ganancias brutas hasta la fecha	"	61.562 20
	$	10:471·761 06

Montevideo, Octubre 1.° de 1889.

A. Cravotto, Contador. *José A. Martinelli*, Presidente. *D. A. Vignole*, Gerente.
3414-nv.1-3p.1ªpª.

EMPRESA
TEATRO SOLIS

La Comision Directiva de esta Empresa, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, cita á los señores accionistas de la misma para la reunion de Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de ocuparse del informe de administracion últimamente repartido y proceder á integrar la Comision Directiva con cuatro titulares y siete suplentes.

Montevideo, Octubre 21 de 1889.
3798-ot.31-3ªp. *El Secretario.*

Convocatoria

Sociedad cooperativa de lavado y planchado mecánico

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos, se convoca á los señores socios para la *Asamblea General* que tendrá lugar en el establecimiento, calle Paysandú, 454 el viernes 1.° de Noviembre á las 4 p. m.

Se recuerda á los señores socios lo estipulado por los artículos 17 y 18 de los estatutos referente al derecho de votacion.

INAUGURACION

La inauguracion oficial del primer establecimiento de esta Sociedad tendrá lugar el dia 1.° de Noviembre á la 1 p. m. y al efecto se invita al público á concurrir al acto. Calle Paysandú núm. 454.
3825-nb.1.°

SOCIEDAD ANÓNIMA
La Constructora Nacional

Por convocacion especial del Directorio, segun el artículo 19 de sus estatutos, llámase á Asamblea Ge-

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-3pag. *El Director-Gerente.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Secone*, actuario. 3893-ot.30-1m-nv.29

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico don Ramon F. Bardier los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 15 de 1889.— *Víctor P. Perez*, actuario. 3719-ot.16-15p-ot.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia, para la junta que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3880-ot.29-8p-nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de plaza D. Ramon César, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Octubre 28 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3879-ot.29-10p-nv.9

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Vaz y Riaño, para la junta que tendrá lugar el dia del entrante Noviembre á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar las personas que han de verificar la exactitud del balance presentado por dichos señores, solicitando moratoria.—Montevideo, Octubre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3912-ot.31-5p-nv.6

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Carrera, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1045 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Felipe Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 28 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3855-ot.26-30p-nv.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Manuel Villanueva, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3860-ot.26-10p-nv.8

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Esta Secretaría, competentemente autorizada, llama á propuestas para la publicacion mensual de los cuadros estadísticos que comprendan el movimiento de importacion y exportacion de la República y cuyo trabajo realiza la Direccion de Estadística General. Dicha publicacion deberá efectuarse en el cuerpo de un diario de los que se publican en esta capital.

Las condiciones [illegible] hasta el dia 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde y serán abiertas á dicha hora en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar cualquiera propuesta que considere mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si entendiera que ninguna de ellas conviene á los intereses fiscales.

Prevíenese asímismo que una de las condiciones que se exigirá [illegible] de las propuestas [illegible] que deba [illegible] esta, puede [illegible] Direccion de Estadística General.

Montevideo, Octubre 26 de 1889. — *Enrique Maciel*, Oficial Mayor.

3883-nv.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de la villa de [illegible] (Departamento de Rio Negro).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 1.° de Noviembre próximo.

3771-nv.1 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde hasta el 5 de Noviembre próximo.

3778-nv.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1889,

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para niños de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Noviembre próximo.

3715-nv.6. — *E' Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

En la Direccion General de Instruccion Pública hay varias vacantes para maestro de escuela de campaña.

Los aspirantes á dichos puestos pueden pasar por aquella Corporacion para cerciorarse de las condiciones requeridas para el desempeño de los mismos.

3782-ot.31

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse nuevamente licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 12 del entrante Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan al precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3891-nv.12.

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 4, para varones, de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 11 de Noviembre próximo.

3890-nv.11 — *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Se previene al público que en los dias 1 y 2 de Noviembre próximo no se permitirá la instalacion de carpas enfrente de los Cementerios del Departamento, si no están dentro de terreno cercadas con pared de ladrillo de 3 metros de altura. Las que se coloquen en condiciones distintas se mandarán levantar en el acto por la policía, aunque el interesado exhiba la patente de giro.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3834-nv.1.° — *La Direccion.*

Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

Debiendo quedar vacante el puesto de médico de asistencia pública domiciliaria para la seccion del Cordon, comprendida en los límites siguientes: la zona comprendida entre las calles de Ibicuy, Victoria, Paysandú y el mar, se previene á los señores facultativos que se interesen por ese puesto que pueden inscribirse en la Secretaría del Consejo de Higiene en el término de ocho dias.

Arturo Berro, Vocal-secretario.

3877-nv.7

Direccion de Paseos

Llámase nuevamente á licitacion para reparar el *Chalet* del Prado, situado enfrente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 31 del corriente á las 3 p. m en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto. Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3839-ot.31 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Invítase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que tendrá lugar el dia 2 de Noviembre á las 8 de la mañana en la Rotunda del Cementerio Central, con motivo de la festividad de los difuntos.

Los vecinos de los distritos del Buceo, Paso del Molino y Villa del Cerro quedan igualmente invitados para la misa que á la misma hora se celebrará en los Cementerios de las localidades respectivas.

Las familias que deseen mandar decir misas en sufragio de sus deudos en la Rotunda del Cementerio Central deberán entenderse directamente con los señores sacerdotes, efectuándose aquéllas desde las 6 hasta las 11 a. m.

Montevideo, Octubre 30 de 1889.

3906.nv.2. — *La Direccion.*

Secretaría del Obispado

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

Por disposicion de la Curia Eclesiástica se hace saber que las personas que deseen mandar decir Misas en los Cementerios de la Capital, el dia de Finados, deberán pedir el correspondiente permiso en la Secretaría de la Diócesis.

Así mismo se hace saber que las limosnas que corresponden á los señores sacerdotes, por los responsos que rezan en los sepulcros, á pedido de las familias, deberán depositarse en las alcancías colocadas al efecto dentro y fuera de las respectivas capillas.

Nicolás Luquese, Secretario.

3911-nv.1

Batallon de Cazadores Número 4

Se llama á propuestas para la proveeduria del batallon de cazadores número 4, por el término de un año.

Las propuestas han de presentarse por escrito en papel sellado y bajo sobre hasta el 6 del mes entrante á las 4 p. m.

Se procederá á abrir los pliegos el dia 7 á las 10 a. m. en presencia de los interesados, reservándose esta Mayoría el derecho de rechazar las propuestas que no convinieran, como el de aceptar la que, en su concepto, presente las mejores condiciones.

El pliego de datos y condiciones se encontrará á disposicion de los interesados en esta Mayoría, todos los dias desde las 9 a. m. á las 5 p. m.

Montevideo, Octubre 25 de 1889.

3846-nv.7